

## PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2018

Concepto	Presupuesto 2017	Previsión cierre 2017	Presupuesto 2018	Notas
<b>INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>1.199.486 €</b>	<b>1.427.972 €</b>	<b>1.376.641 €</b>	
CUOTAS ANUALES SOCIOS	965.800 €	1.072.000 €	981.676 €	1
CUOTAS USUARIOS Y PUBLICIDAD	108.440 €	113.972 €	111.630 €	2
PATROCINADORES/COLABORACIONES	125.246 €	242.000 €	283.335 €	3
SUBV/DONAC/LEG.EXPL.	0 €	0 €	0 €	4
Donaciones recibidas proyectos gestionados	104.000 €	107.348 €	290.000 €	
Gastos proyectos gestionados	-104.000 €	-107.348 €	-290.000 €	
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-163.362 €</b>	<b>-291.321 €</b>	<b>-244.559 €</b>	5
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-750.852 €</b>	<b>-795.995 €</b>	<b>-823.799 €</b>	6
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-229.337 €</b>	<b>-261.930 €</b>	<b>-262.622 €</b>	7
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>-37.992 €</b>	<b>-43.703 €</b>	<b>-24.582 €</b>	8
<b>IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES</b>	<b>11.806 €</b>	<b>22.573 €</b>	<b>10.521 €</b>	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>29.750 €</b>	<b>57.595 €</b>	<b>31.600 €</b>	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-4.750 €</b>	<b>-4.920 €</b>	<b>-4.950 €</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>25.000 €</b>	<b>52.674 €</b>	<b>26.650 €</b>	

Se ha modificado el formato de la cuenta de resultados en esta documentación para ofrecer información más precisa sobre:

Cuotas: se presenta la cifra neta de ingresos menos las pérdidas por bajas.

Subvenciones, donaciones y legados de explotación: se presentan los ingresos (donaciones) y los gastos (aportaciones)

## Notas a la propuesta de presupuesto 2018

La propuesta de presupuesto 2018 se realiza tomando en consideración la previsión de cierre del ejercicio 2017, ajustada respecto de los mayores ingresos por cuotas que se han producido por el periodo transitorio aprobado por la Asamblea General de 1 de diciembre de 2017.

Según la previsión de cierre del ejercicio 2017, la AEF ingresará 238.000 € más que lo presupuestado. De esos ingresos la mitad corresponden a cuotas por el régimen de transición y podríamos calificarlos como excepcionales. Parte de los mismos se han destinado a reforzar áreas de trabajo, realizar nuevas actividades y finalmente a la generación de un excedente que muy probablemente duplicará la cifra presupuestada, y en dicha medida aumentará la dotación a reservas voluntarias prevista para el ejercicio.

Entre otras acciones, el uso de dichos recursos extraordinarios ha estado destinado a reforzar el área de administración y finanzas, a la elaboración de un proyecto de co-working y la búsqueda de lugares apropiados y, en el capítulo de gobierno y compliance, se han dedicado recursos adicionales a la elaboración de un plan de prevención de riesgo penal. También se ha aumentado la presencia de la AEF en redes sociales, incorporando Facebook y dedicado recursos a publicaciones inicialmente no previstas, además de al pago de otros gastos relacionados con el proceso de contratación y desviaciones en suministros y material de oficina.

El incremento de ingresos que no corresponden a cuotas se debe a aportaciones adicionales de socios para proyectos concretos: Foro Demos, nuevos estudios INAEF y digitalización (ABC.fundaciones)

Para el año 2018 el presupuesto que se presenta prevé una reducción de los ingresos por cuotas y una reducción de los gastos, con un objetivo de generación de reservas de 26.000 € en cumplimiento del objetivo de la Junta Directiva actual que prevé dotar a la AEF de unas reservas en torno a 225.000 €.

Los tres ejes fundamentales de la propuesta de presupuesto para 2018 son:

- Aplicación del nuevo sistema de cuotas, basado en: la transparencia en su aplicación; el cálculo anual de la cuota para cada fundación conforme a sus datos de gasto (adecuación anual a sus circunstancias) y la ampliación del número de tramos y cuotas a aplicar.
- Mantenimiento de las actividades tradicionales e incorporación de otras nuevas, tal y como se recoge en el plan de actividades para 2018.
- La plantilla de la AEF para la ejecución de dichas actividades se mantiene sin cambios.

Se detallan a continuación los datos más significativos de la propuesta de presupuesto 2018:

**Nota 1:** Las cuotas de socio continúan siendo la principal fuente de financiación de la AEF. En el año 2018 el importe de ingresos por cuotas previsto es inferior a 2017 (año de aplicación del régimen transitorio), si bien se mantiene en línea con los ingresos de años anteriores, de acuerdo con el compromiso de la Junta Directiva en la Asamblea General del 1 de diciembre de 2016, en la que se inició el proceso de dos años de transformación del sistema de cuotas.

**Nota 2:** Las cuotas de usuarios, correspondientes a las inscripciones de socios y no socios a jornadas de formación, representan el ocho por ciento de los ingresos y se mantienen en línea con la previsión de cierre de 2017.

**Nota 3:** Los ingresos de patrocinadores y colaboradores alcanzan el veinte por ciento, siendo la mayoría de ellos para actividades específicas: estudios INAEF, Foro Demos, Anuario de Derecho de Fundaciones y una nueva línea de trabajo en digitalización.

**Nota 4:** La AEF canaliza aportaciones a proyectos externos: Dafne e Ideas y Filantropía (finalizado en 2017) sin impacto en el resultado del ejercicio por lo que los ingresos correspondientes se muestran seguidos de los gastos externos directamente imputables.

**Nota 5:** Gastos externos necesarios para la organización de las actividades propias de la AEF (formación, grupos de trabajo, publicaciones, estudios) en los que se estima una reducción relativa a una previsión de menos estudios INAEF.

**Nota 6:** Gastos de personal: se prevé contar con toda la plantilla de la AEF en 2018. El gasto en 2017 ha sido menor debido a situaciones de baja laboral prolongada.

**Nota 7:** Otros gastos de actividad se mantienen sin variación, aunque merece destacar que ciertos ahorros previstos en gastos de outsourcing de la dirección de IT se destinaran al plan de digitalización.

**Nota 8:** Reducción por total amortización en 2017 del coste del portal *fundaciones.es* y de las obras de adecuación de la actual sede.